



PROFITE
BECAS PARA LA FINALIZACIÓN DE
TESIS DE POSGRADO PARA DOCENTES
DE UNIVERSIDADES NACIONALES

2^{da} CONVOCATORIA

INSCRIPCIÓN Del **1** de abril al **15** de mayo

<http://portales.educacion.gov.ar/spu>

 SubsecretariadePolíticasUniversitarias  @puniversitarias  PolitUniversitarias



ARGENTINA
NOS INCLUYE

Subsecretaría de Gestión
y Coordinación de Políticas Universitarias

```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Convocatoria PROFITE 2014

La inscripción permanecerá abierta del 1 de abril al 15 de mayo. Esta convocatoria contempla una línea de 176 becas de \$20.400, pagaderos en 6 cuotas de \$3400 cada una..

• POSGRADO

Se abre la Convocatoria 2014 al PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS (PROFITE), destinado a docentes universitarios en etapa de elaboración de sus tesis de posgrado. La inscripción permanecerá abierta del 1 de abril al 15 de mayo. Esta convocatoria contempla una línea de 176 becas de \$20.400, pagaderos en 6 cuotas de \$3400 cada una.

Podrán inscribirse al PROFITE aquellos docentes de Universidades Nacionales, regulares o interinos, que no superen los 60 años, que se encuentren en fase de elaboración de su tesis de maestría o doctorado, y que no estén incorporados a los Programas DOCTORAR (Ciencias Sociales y Humanas) y DOCTORAR para Ingenieros.

PROFITE busca incrementar progresivamente el número de docentes posgraduados en Universidades Nacionales, por lo que se constituye en una nueva herramienta para el fortalecimiento y jerarquización de la docencia universitaria. Asimismo, atiende a la necesidad de compensar los desequilibrios en la proporción de



Convocatoria PROFITE 2014

Publicado en Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
(<http://old.agro.unlp.edu.ar>)

docentes posgraduados entre las distintas casas de altos estudios.

La puesta en marcha de este programa redundará en una mejora de las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas de las Universidades Nacionales, con el fin de promover la inserción y permanencia de sus estudiantes y graduados.

Las bases y condiciones están a disposición en el [Sitio Web](#) [1]

Para más información:

Correo electrónico: profite@me.gov.ar

Teléfono: 011.4129.1000 int.7218

Fuente: Subsecretaría de Políticas Universitarias.

URL de origen: <http://old.agro.unlp.edu.ar/novedad/convocatoria-profite-2014#comment-0>

Enlaces

[1] <http://portales.educacion.gov.ar/spu>